

ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS No 20

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025 PARA ESTUDIANTES NUEVOS DE LA V COHORTE DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el acuerdo No. 76 del 14 de noviembre de 2002 del Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías aprobó en sesión ordinaria Acta de Reunión No. 41 del 19 de septiembre de 2024 el Calendario Académico del primer semestre de 2025 para estudiantes nuevos del programa de Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprueba el Calendario Académico del primer semestre de 2025 para estudiantes nuevos del programa de Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones así:

Matrícula financiera

Inscripciones: desde el 1 de octubre del 2024 hasta el 5 de diciembre del 2024.

Entrega de documentos (subir documentos a la plataforma): Desde el 1 de octubre hasta el 9 de diciembre del 2024.

Admisión por parte de la facultad: Desde el 23 de octubre hasta el 10 de diciembre del 2024.

Publicación de recibos de pago: Desde el 25 de octubre del 2024 a enero 20 de 2025.

Pago de recibos: Desde el 25 de octubre de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.

Matrícula académica

Matrícula académica: Desde el 21 de enero de 2025 hasta febrero 28 del 2025.

Inicio de clases: viernes 7 de febrero de 2025.

Último día de clases: junio 06 del 2025.

Fecha límite para digitar notas: junio 14 del 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Pereira hoy veinticuatro (24) de septiembre de 2024.

Alexander Molina Cabrera
Decano Facultad de Ingenierías

Elaboró: Diana E.

